



**PROGRAMA
CURSOS DE ACTUALIZACIÓN
SEGUNDO SEMESTRE 2024**

TÍTULO DEL CURSO
Compliance en Libre Competencia: Aplicación Práctica y Nuevas Tendencias
VERSIÓN DEL CURSO
Primera versión

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
Centro de Regulación y Competencia (RegCom)
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Mg. Catalina Medel Lucas - Mg. Nader Mufdi Guerra
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Educación Continua - Escuela de Postgrado

VALOR	
Valor	\$350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos)
Valor en USD¹	370

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	Videoconferencia
Horas	18 horas
Asistencia requerida	80% de asistencia para obtener certificado de participación
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom
Fecha de inicio	Martes 22 de octubre de 2024
Fecha de término	Martes 12 de noviembre de 2024
Fecha límite de inscripción	Jueves 17 de octubre de 2024

¹ El valor en dólar es referencial y se calcula según el tipo de cambio a la fecha 01-08-2024. Eventualmente, el valor puede cambiar al momento que pague el curso.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO

El *compliance* en materia de libre competencia ocupa hoy parte importante de las preocupaciones de abogadas y abogados *in house* de distintas organizaciones. Los significativos riesgos legales, financieros y reputacionales derivados de que una organización incurra en prácticas anticompetitivas generan la necesidad de entender en todas sus dimensiones el diseño, implementación, administración, auditoría y actualización de los programas de cumplimiento en este ámbito del derecho. Lo anterior se hace crítico si observa que tanto en Chile como a nivel comparado las autoridades de la libre competencia han planteado de forma recurrente acerca de la necesidad de que las empresas y asociaciones gremiales cuenten con programas de prevención adecuados para prevenir oportunamente la materialización de riesgos anticompetitivos.

A través de un enfoque práctico, este curso aspira a entregar las herramientas necesarias para comprender los aspectos formales y sustantivos más relevantes de cada una de las etapas y actividades que involucran los programas de *compliance* en materia de libre competencia.

Mediante un equipo docente que se ha vinculado a la prevención en materia de libre competencia desde lo teórico y lo práctico, haciéndose cargo de las posibilidades y límites que el mundo real plantea para el diseño, implementación, auditoría y actualización de los programas de *compliance*, este curso ofrece una oportunidad única para quienes estén interesados en adquirir las capacidades básicas para el desarrollo de tales actividades, así como para aquellos que buscan ponerse al día con las últimas evoluciones en este campo.

DIRIGIDO A

Abogados, licenciados en ciencias jurídicas y sociales, estudiantes de derecho, profesionales y operadores jurídicos que se desempeñen o busquen desempeñarse en áreas a las que corresponda participar en el diseño, implementación y/o administración de programas de *compliance* en materia de libre competencia.

CUERPO DOCENTE – BREVE DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Mg. Daniela Gorab Sabat. Abogada, Universidad de Chile. Máster en Administración Pública y Política Económica, London School of Economics y Máster en Derecho de la Competencia (LL.M.), University College of London. Hasta diciembre de 2023 se desempeñó como Ministra Titular del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia. Cuenta con extensa experiencia en el sector privado, donde fue Directora de Área de Libre Competencia del estudio jurídico FerradaNehme, y Fiscal de la Asociación Gremial de Generadoras de Chile.

Mg. Catalina Medel Lucas. Abogada, Universidad de Chile. Doctorando en Derecho, Universidad de Chile. Máster (MSc) en Regulación, London School of Economics. Fue Jefe del Departamento Legal del CDEC SIC y abogada en Colbún S.A. Es profesora de la Universidad de Chile y de la Universidad Adolfo Ibáñez en materias regulatorias y de diseño institucional. Directora Legal y de Regulación de ENC Consultants y Directora del Centro de Regulación y Competencia (RegCom) de la Universidad de Chile.

Mg. Karin Ioannidis Nordenflycht. Abogado, P. Universidad Católica de Chile. Máster en Asesoría Jurídica, IE Business School. Cuenta con una amplia experiencia como abogada *in house* en empresas del rubro farmacéutico y telecomunicaciones. Actualmente se desempeña como gerente legal de Bayer Chile.

Mg. Juan José Valenzuela Rodríguez. Abogado, Universidad de Chile. Máster en Derecho (LL.M.), New York University School of Law. Diplomado en Derecho de Seguros para Abogados, Escuela de Seguros de Chile. Profesor de Derecho Comercial en la Universidad Diego Portales. Fue asociado a Prieto Abogados. Actualmente se desempeña como fiscal de Empresas Banmédica.

Mg. Matías Belmonte Parra. Abogado, P. Universidad Católica de Chile. Doctorando en Derecho y Magíster, Universidad Pompeu Fabra. Magíster en Derecho Penal, Universidad de Talca. Investigador de la Universidad Pompeu Fabra desde el 2020 y Profesor de Derecho Penal de la Universidad Católica. Actualmente se desempeña como Jefe (s) de la División Anticarteles de la FNE.

Mg. Sofía Jordán Valenzuela. Economista de la Universidad de Chile y Magíster en Políticas Públicas de la Universidad de California - Berkeley. Ha desarrollado su carrera profesional en el área de la regulación y la libre competencia con especial énfasis en desarrollar análisis cuantitativos y de estrategia económica para distintos juicios. Se desempeñó como analista en el Centro de Microdatos de la Universidad de Chile donde realizó evaluaciones de impacto y encuestas. Fue economista de la División Litigios de la Fiscalía Nacional Económica donde participó en casos de licitaciones públicas, puertos, el mercado de las navieras, entre otros. Hasta fines de 2022 fue economista en el estudio Joseph Saveri Law Firm en San Francisco, California, un estudio dedicado a las acciones de clase de consumidores. Se desempeña como Consejera de la Misión de Chile ante la OCDE desde mayo de 2023.

Mg. Carolina Bawlitza Flores. Abogada, P. Universidad Católica de Chile. Máster en Derecho de los Negocios de la Universidad Adolfo Ibáñez, y graduada en Economía de la Competencia de la Universidad de los Andes. Cuenta con vasta experiencia prestando asesoría en asuntos relacionados con fusiones, conductas unilaterales y posibles cárteles, así como procedimientos ante el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia e investigaciones ante la Fiscalía Nacional Económica, incluyendo el diseño e implementación de programas de cumplimiento. Actualmente se desempeña como gerente de cumplimiento en CCU.

Mg. Andrés Fuchs Nissim. Abogado, Universidad de Chile. Máster en Derecho (LL.M.), *Harvard University*, y Magíster en razonamiento probatorio, Universidad de Girona. Cuenta además con un diploma en libre competencia, Universidad de Chile. Profesor de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago de Chile. Fue abogado litigante en López, Escobar & Del Río, asociado extranjero Clifford Chance, Washington, D.C., Relator Abogado del Tribunal Defensa de la Libre Competencia y abogado de división de litigios de la Fiscalía Nacional Económica. Actualmente es socio de FHM abogados.

Mg. Nader Mufdi Guerra. Abogado, Universidad de Chile. Máster en Derecho (LL.M.), *University of Cambridge*, y Máster (MSc) en Regulación, *London School of Economics*. Cuenta además con un diploma en libre competencia, Universidad de Chile. Profesor de Derecho de la Competencia y de Regulación Económica en la Universidad Diego Portales, e Investigador Adjunto del Centro de Regulación y Competencia (RegCom) de la Universidad de Chile. Se desempeñó como asociado senior en el grupo de libre competencia y mercados regulados de Carey y Cía., como asesor del Ministro de Economía, Fomento y Turismo de Chile, en las últimas reformas al Sistema Defensa de la Libre Competencia –Ley Nº 20.945–, y como abogado de las Divisiones de Investigaciones y Litigios de la Fiscalía Nacional Económica. Actualmente es socio de FHM abogados.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

PRIMERA SESIÓN: Martes 22 de octubre de 2024.

Módulo 1: Introducción al *compliance* en materia de libre competencia.

Docente: Mg. Nader Mufdi.

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: *Compliance* en materia de libre competencia: Elementos esenciales de los programas de prevención.

Docente: Mg. Nader Mufdi.

Horario: 20:10 a 21:30 horas

SEGUNDA SESIÓN: Jueves 24 de octubre de 2024.

Módulo 1: Diseño de programas de *compliance* en materia de libre competencia (primer parte): Manual de Directrices - Creando un traje a la medida respecto de riesgos de prácticas unilaterales.

Docente(s): Mg. Daniela Gorab.

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Diseño de programas de *compliance* en materia de libre competencia (segunda parte): Manual de Directrices - Creando un traje a la medida respecto de riesgos de prácticas colusivas.

Docente: Mg. Matías Belmonte.

Horario: 20:10 a 21:30 horas

TERCERA SESIÓN: Martes 29 de octubre de 2024.

Módulo 1: Diseño de programas de *compliance* en materia de libre competencia (tercera parte): Matriz de riesgos y protocolos de reacción frente a hallazgos.

Docente: Mg. Catalina Medel.

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Diseño de programas de *compliance* en materia de libre competencia (cuarta parte): Mecanismos de detección (líneas de denuncia, *screening* y monitoreo).

Docente: Mg. Catalina Medel.

Horario: 20:10 a 21:30 horas

CUARTA SESIÓN: Martes 5 de noviembre de 2024.

Módulo 1: Implementación y administración de programas de *compliance* en materia de libre competencia (primera parte): Desafíos de la creación de cultura de cumplimiento dentro de la organización.

Docente: Mg. Karin Ioannidis.

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Implementación y administración de programas de *compliance* en materia de libre competencia (segunda parte): Integración del programa de *compliance* en libre competencia dentro del marco general de *compliance* de la empresa.

Docente: Mg. Juan José Valenzuela.

Horario: 20:10 a 21:30 horas

QUINTA SESIÓN: Jueves 7 de noviembre de 2024.

Módulo 1: Implementación de programas de *compliance* en materia de libre competencia (tercera parte): El rol del oficial de cumplimiento en materia de libre competencia.

Docente(s): Mg. Carolina Bawlitza.

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Implementación de programas de *compliance* en materia de libre competencia (cuarta parte): Incentivos y sanciones para ejecutivos y colaboradores de la organización.

Docente(s): Mg. Sofía Jordán.

Horario: 20:10 a 21:30 horas

SEXTA SESIÓN: Martes 12 de noviembre de 2024.

Módulo 1: Evaluación de programas de *compliance* en materia de libre competencia: Auditando el programa de prevención.

Docente(s): Mg. Andrés Fuchs.

Horario: 18:30 a 19:50 horas

Pausa de 20 minutos.

Módulo 2: Actualización de programas de *compliance* en materia de libre competencia: Aspectos prácticos relevantes.

Docente(s): Mg. Nader Mufdi.

Horario: 20:10 a 21:30 horas